

Xalapa, Ver., 16 de enero de 2019.

Comunicado: 0167

## Revisan diputadas acciones para adecuar la Ley para Enfrentar la Epidemia del VIH-Sida

- La presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia, diputada Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, encabezó los trabajos, en los que participó el Secretario de Salud del estado, Roberto Ramos Alor.

La presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia del Congreso de Veracruz, diputada Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, encabezó los trabajos de la segunda reunión para la actualización de la Ley para Enfrentar la Epidemia del VIH-Sida en el Estado de Veracruz, en la que se presentaron diversas propuestas, encaminadas a revisar y actualizar ese ordenamiento legal.

Asistió a la clausura de esta reunión, el Secretario de Salud del Estado, Roberto Ramos Alor, quien manifestó su apoyo institucional a este tipo de iniciativas, y anunció que está en proyecto, por parte del área a su cargo, una jornada de atención, prevención y difusión de este problema de salud, que permita sacar a Veracruz de las estadísticas negativas en este tema.

También participó la diputada Cristina Alarcón Gutiérrez, presidenta de la Comisión Permanente de Derechos de la Niñez y la Familia, quien destacó lo importante que es, para los jóvenes, educarlos y orientarlos en el tema, como lo es el evitar se sigan cometiendo acciones discriminatorias en contra de los portadores de esta enfermedad.

Asimismo, la diputada Ivonne Trujillo Ortiz, presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género, se sumó a los trabajos de este grupo multisectorial, en el que expresó su respaldo a los trabajos del mismo, y ofreció crear una propuesta sobre el tema, que permita presentar una iniciativa de reforma debidamente estructurada, ante el pleno de la LXV Legislatura del Congreso del Estado.

En esta segunda reunión de trabajo, asistieron y aportaron sus propuestas: la encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado, María Elena García Filobello; la directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Yolanda Olivares Pérez y por el CIESAS Golfo, Grupo Multisectorial en VIH-SIDA, Martha Patricia Ponce Jiménez, quienes se pronunciaron por tomar en cuenta, en la redacción de esta Ley, las nuevas normas para enfrentar este problema de salud y las consideraciones de los organismos internacionales en la elaboración de leyes en esta materia; y resumieron el proceso por el cual pasó el presente marco legal.

# Coordinación de Comunicación Social



Entre los acuerdos más importantes destaca la integración de un grupo multisectorial, que tendrá la responsabilidad de trabajar en la elaboración final de la iniciativa, después de haber revisado las propuestas de los organismos e instituciones involucradas y se citó a la próxima reunión de trabajo, a celebrarse el próximo 8 de febrero, en las instalaciones del IVM.

Será en esta próxima reunión en la que se conocerán los nombres de los integrantes de la comisión de trabajo, que tienen como meta elaborar una propuesta final para presentarse en el Segundo Periodo de Sesiones de la LXV Legislatura estatal, que iniciará a partir del 2 de mayo del presente año, en la que se dijo contará con las aportaciones de personas que padecen esta enfermedad, como de los colectivos y organismos ciudadanos.

**##-##-##**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>